

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F35
	FICHA TÉCNICA	VERSIÓN: 2
		Fecha Aprobación: 07/02/2023

ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO

Objeto: Realizar la elaboración de vallas interpretativas e informativas de los predios adquiridos para la conservación del recurso hídrico, en el marco del art. 111 de la ley 99 de 1993, en el municipio de Cartago.

1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES O SERVICIOS

Los artículos que se requieren deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas básicas.

ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Lugar de Entrega
VALLA TIPO I				
1	Valla elaborar completamente en madera de alta resistencia a la intemperie como ZAPAN, TECA, NAZARENO, GRANADILLO, o INCIENSO; maderas certificadas con sus respectivos permisos, aserrada y secada.	Unidad	15	Alcaldía de Cartago

Especificaciones técnicas **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: VALLAS TIPO I.**

Las especificaciones técnicas descritas a continuación son INMODIFICABLES, ninguno de los materiales, acabados o dimensiones debe ser alterado y cada uno de estos será verificado independientemente, cualquier alteración es causal de rechazo de la valla.

El proveedor deberá suministrar los artes para el ruteo de las vallas, los cuales se harán bajo las pautas establecidas por la oficina de prensa y quedarán aprobadas por la entidad contratante.

condiciones específicas correspondientes a los elementos que componen la Valla Tipo I.

A. Estructura

Materiales: Se deben elaborar completamente en madera de alta resistencia a la intemperie como ZAPAN, TECA, NAZARENO, GRANADILLO, o INCIENSO; maderas certificadas con sus respectivos permisos, aserrada, secada. Las maderas a usar deben ser inmunizadas, con protección UV para la intemperie (Impranol - Profilan) y con un hidrófugo para protección contra el agua, en un mínimo de CUATRO capas aplicadas a mano con brocha, para garantizar la mayor absorción de los compuestos. Este proceso debe tener un ciclo mínimo de 10 días.

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F35
	FICHA TÉCNICA	VERSIÓN: 2
		Fecha Aprobación: 07/02/2023

Descripción de la Estructura: Está conformada por (4) cuatro soportes estructurales, (3) tres vigas estructurales y (1) un panel de información.

SOPORTES ESTRUCTURALES

Dimensiones generales:

- 8 cm ancho
- 8 cm profundidad
- 230 cm altura

Cantidad: 4

Imagen de referencia – Valla tipo I:



Maquinado

Achaflanado: Un achaflanado a 45 grados en cada uno de los soportes estructurales, en la parte superior del soporte estructural, enfrente a las medias cajas.

Medias cajas: Tres medias cajas en cada uno de los soportes estructurales de: 8 cm de ancho * 3 cm de profundidad * 4 cm de altura. Iniciando de la base hacia arriba a 48 cm, 102 cm, y 204 cm.

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [3]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F35
	FICHA TÉCNICA	VERSIÓN: 2
		Fecha Aprobación: 07/02/2023

Perforaciones: Cuatro perforaciones en cada uno de los soportes estructurales de $\frac{1}{2}$ ", con avellanado para arandela y tuerca de sujeción a las siguientes alturas, iniciando de la base hacia arriba y con centro a 50 cm, 110 cm, 154 cm y 198 cm.

VIGAS ESTRUCTURALES

Dimensiones generales: 216 cm ancho, 8 cm profundidad, 4 cm altura.

Cantidad: 3

Maquinado: Corte a medida y 2 piezas con canal de 2 cm de ancho y de profundidad para ajuste y ensamble de tablero de información.

B. Panel de Información

Cantidad: (1) uno.

Dimensiones: 216 * 104 cm.

Calibre: 2 cm. (Este calibre es de una sola pieza, un solo tablón, no se admiten la unión de varias piezas para completar los dos cm).

Maquinado: Machihembrados entre los tableros del panel de información.

Descripción:

- 10 tableros de madera de alguna de las maderas enunciadas anteriormente de:

- Altura: 10,9 cm

- Profundidad: 2 cm

- Ancho: 216 cm

Machihembrados:

- Machihembrado doble y con un rango de altura entre 5 y a 6 mm.

- Panel conformado por máximo diez (10) tableros de 10,9 cm o de menor dimensión hasta completar el área requerida. (Incluyendo machihembrado: 104 cm).

Ej: 1 tablón de madera de: Altura: 10,4cm Profundidad: 2 cm. -Ancho: 214 cm solo machihembrado (+/- 5mm).

Unión de los tableros: Por pegante (PVA) y acompañado de prensado a baja presión.

El panel de información debe ser una pieza completamente lisa no debe tener cambios de altura por machihembrados, no deben presentarse grietas ni cambios de superficies en la unión de los tableros.

Todos los requerimientos técnicos de materiales y tipo de madera de la estructura aplican de igual forma para el panel de información.

El aviso es ruteado +/- un 80% del área total del aviso con sistema CNC por computador sobre el panel de información, con una profundidad mínima de 4 mm y sus acabados de color con pinturas resistentes (poliuretano) a la intemperie con protección UV y un mínimo de 4 capas.

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [4]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F35
	FICHA TÉCNICA	VERSIÓN: 2
		Fecha Aprobación: 07/02/2023

Los colores de los contenidos y la cantidad de información a rutear pueden variar entre cada uno de los modelos.

C. Sujeción de la Estructura

Los soportes estructurales se unen con el tablero de información y las vigas estructurales, mediante el uso de varillas roscadas en acero inoxidable de $\frac{1}{2}$ ", con una longitud aproximada de 18 cm, con tuercas y arandelas.

Cantidad: 8 juegos para UNIÓN DE VIGAS ESTRUCTURALES Y TABLERO. (un juego consta de: una varilla roscada, dos tuercas y dos arandelas).

- Varillas roscadas de $\frac{1}{2}$ " en acero inoxidable: 8
- Tuercas de roscadas de $\frac{1}{2}$ " en acero inoxidable: 16

Arandelas de $\frac{1}{2}$ " en acero inoxidable: 16

Maquinado: Corte a medida de varillas roscadas. Varillas roscadas, tuercas y arandelas de sujeción de media pulgada en acero inoxidable: Unen los diferentes componentes de las vallas.

Herrajes de sujeción: Los soportes estructurales se anclan al piso mediante el uso de herrajes metálicos.

Cantidad: CUATRO (4) herrajes elaborados en lámina de acero de $\frac{1}{4}$ ", tubo de acero de 2", y varillas de acero de $\frac{1}{4}$ ", con recubrimiento electrostático de Cadmio (NO SE RECIBEN HERRAJES MÚLTIPLES, es un herraje por cada soporte estructural), de ocho (8) por ocho (8) cm y setenta(70) cm.

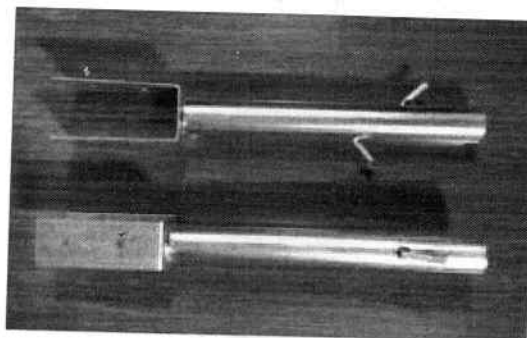
De esta longitud total (70 cm); Los primeros 20 cm corresponden a una "U" elaborada en lámina de acero de $\frac{1}{4}$ ", de ancho y profundidad 8 cm y con cuatro perforaciones ($\frac{1}{2}$ ") dos a cada lado a 7 y 13 cm de la base de la "U", esta va soldada por la base al tubo (de acero de 2"), de 50 cm de altura que lleva soldadas perpendicularmente o en ángulo de 45 grados y en sentidos opuestos dos varillas de acero (de $\frac{1}{4}$ ") de 10 cm a 20 y a 30 cm de la base del herraje.

CADA HERRAJE SE UNE A LA ESTRUCTURA DE LA VALLA DOS JUEGOS DE SUJECIÓN CONFORMADOS CADA UNO POR: dos (2) varillas roscadas en acero inoxidable de $\frac{1}{2}$ ", con una longitud aproximada de 15 cm, 4 arandelas y 4 tuercas de media pulgada en acero inoxidable de alta resistencia a la corrosión, por herraje. Total de juegos de unión herrajes – valla: 4

Nota: Cualquier cambio o alteración de lo anteriormente descrito es causa de rechazo de la valla.

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [5]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F35
	FICHA TÉCNICA	VERSIÓN: 2
		Fecha Aprobación: 07/02/2023

Imagen de referencia – Herraje tipo I:



Ejemplos de paneles mal machi hembreados y abiertos - NO SE RECIBIRAN.



NO SE RECIBIRAN paneles mal ruteados, donde no hay profundidad en el ruteo.
NO SE RECIBIRAN paneles con hendiduras en las uniones.
NO SE RECIBIRAN paneles con grabado laser delineado por los contornos.

Especificaciones adicionales

El contratista deberá:

1. Adjuntar los certificados de origen de la madera usada para la fabricación de las vallas.
2. Adjuntar un cuadro donde se especifique de acuerdo al certificado de origen de la madera, que se va a utilizar en la estructura y que va para el tablero de información.

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [6]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F35
	FICHA TÉCNICA	VERSIÓN: 2
		Fecha Aprobación: 07/02/2023

3. Garantizar el cumplimiento del desarrollo y la ejecución del objeto del contrato.
4. Asumir los costos de transporte, todos los seguros y los riesgos por pérdida y/o deterioro de los elementos hasta la entrega efectiva de los mismos al personal autorizado por el supervisor del contrato.
5. Entregar las garantías contratadas de los productos.
6. Entregar las vallas de primera calidad, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.
7. Responder a los requerimientos hechos por el supervisor del contrato con celeridad y eficiencia.
8. Garantizar que los elementos solicitados cumplan con las especificaciones técnicas descritas en las bases de licitación y que estén de acuerdo con los archivos de diseño entregados por la entidad, sin alterar los contenidos de estos.
9. Tratar con respeto e imparcialidad a las personas con quienes tenga relación en cumplimiento del contrato.
10. Prestar oportuna colaboración para la diligente ejecución del contrato, utilizando de manera eficaz su idoneidad y experiencia en el desarrollo del mismo.
11. Cumplir con la normatividad relativa a los procesos de Seguridad Industrial y Seguridad Ocupacional; así como toda la normatividad laboral vigente.
12. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier riesgo identificado que afecte la ejecución del mismo
13. Solicitar, justificar y soportar al supervisor del contrato en forma oportuna, cualquier modificación del mismo a que haya lugar durante su ejecución.
14. Cancelar a su costa todos los gastos en que incurra en el cumplimiento del objeto del contrato.
15. El proponente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en los cuadros anteriores, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.